

Guayaquil, Marzo 24 del 2007

Señor Arq.  
RICARDO SEILER ZEREGA  
Accionista de Televisión Ecuatoriana S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañía, debo indicar que el Balance General y los Estados de Situación de la Empresa del período correspondiente al año 2006 se han registrado de acuerdo a los principios Contables actuales.

Atentamente,



Lcda. Bella Castro Cordero  
COMISARIA

